



## Sí, a Extinción de Dominio

La Cámara de Diputados avaló la minuta con la que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio y la turnó al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor.



## Bronce asegurado

México logró su pase a las semifinales del squash de los Juegos Panamericanos de Lima 2019, asegurando al menos la medalla de bronce.

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,314

\$8.00



Colima, Colima Viernes 26 de Julio de 2019

## HASTA TORTILLERÍAS TRABAJAN DE NOCHE

### Detecta Diputada “movimiento inusual” nocturno en tienditas

Elena DEL TORO

Por las noches existe “movimiento inusual” en comercios de algunas colonias, denunció la diputada Jazmín García Ramírez, quien agregó que éstos trabajan de día y noche.

La legisladora por Morena ponderó que en muchas colonias los ciudadanos vienen reportando este tipo de movimientos que se dan por las madrugadas.

“Tiendas de abarrotes que durante el día venden poco y en la noche venden mucho, tortillerías que trabajan por la noche. Son negocios que casualmente tienen más gente en la noche que en la mañana”, sostuvo.

LOCAL/A2

## OPINIÓN

Esta diplomacia de caricatura y miedo, inspirada en el terror del gringo, aplastada la dignidad nacional, nos ha convertido en país traficante de carne humana.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS A5  
Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA A5  
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4  
Carlos RAMÍREZ A5  
GLORIETAS A6



6 89076 59740 1

## CAMBIAN DE SEDE

Ayer por la tarde, elementos del Cuerpo de Bomberos de Colima iniciaron operaciones en el predio de la ex 20ª Zona Militar de Calzada Galván, luego de dejar las instalaciones ubicadas en Emilio Carranza.

ORDEN PÚBLICO/B6



## SE DESPLOMA Y LA ABANDONAN

Una avioneta se desplomó sobre un limonar, la mañana de ayer, cuando sobrevolaba una melonera cerca del cruce de Coalatilla, en Tecmán. El piloto abandonó la aeronave que sólo derramó producto de fumigación y combustible. Hasta ayer, se desconocían las causas del accidente.

ORDEN PÚBLICO/B6

Foto de Sergio Uribe

## EN CINCO MUNICIPIOS

# Igualarán tarifas de agua potable

La idea es que las familias de Colima, Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y Coquimatlán paguen lo justo; no habrá alza, señala el titular de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jesús Sánchez Romo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Gobierno del Estado realiza un estudio en cinco municipios con el propósito de hacer un ajuste a las tarifas de cobro de agua potable, informó el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Je-

sús Sánchez Romo.

Explicó que el problema es que se tiene un desequilibrio en las tarifas que se cobran en Colima, Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y Coquimatlán.

Destacó que tan sólo dentro de la misma Ciapacov los cobros son distintos entre un municipio y

otro, por lo que eso tiene que corregirse.

Aclaró que la idea no es generar un alza de las tarifas, para que exista un equilibrio y que la gente pague lo justo, por lo que una vez que se concluya el estudio, será puesto a consideración del Congreso local para que se tome la

decisión.

Recordó que los trabajos iniciaron la semana pasada, en los que diputados y directores de los organismos de agua municipales atestiguaron y aportaron la información que se les requirió.

LOCAL/A2

## Harán consulta pública por terrenos de ex 20ª Zona Militar

Sergio Armando Díaz, integrante de la comisión, responde a Indira Vizcaíno

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La consulta pública para definir el uso del predio de Calzada Galván está contemplada, explicó el integrante de la comisión que se creó para ese fin, Sergio Armando Díaz Larios.

Lo anterior, en respuesta a la declaración de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo

en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, quien propuso una consulta para definir un proyecto.

Indicó que expondrán a la sociedad aquellos proyectos que cumplan con los lineamientos establecidos, que entre otras cosas, es que sea autosustentable, de proyección turística y genere empleo.

LOCAL/A2

## ANTES NO TUVO RESPUESTA

### Pide Locho \$200 millones a Federación por segunda vez

Explicó que el recurso es para proyectos de obra que se tienen para el municipio de Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El alcalde Leoncio Morán informó que envió por segunda ocasión una solicitud por 200 millones de pesos al Gobierno Federal, ya que no tuvo respuesta la primera vez.

Explicó que el recurso es para proyectos de obra que se tienen para el municipio de Colima. “Ojalá que el año que entra, el Gobierno Federal voltee a ver al municipio de Colima; hasta hoy no lo ha hecho, como tiene que hacerlo,

desde mi punto de vista”, mencionó.

Entre los proyectos prioritarios está el reencarpetamiento del primer cuadro de la ciudad, así como la continuación del Camino Real, del panteón hacia el norte, entre otros.

Antes, el Alcalde atestiguó el cierre de la cápsula del tiempo que se depositó en un espacio del Archivo Histórico Municipal, para ser abierto dentro de 100 años.

LOCAL/A2



El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que su gobierno genera condiciones para que empresarios inviertan en Colima; en la imagen, lo acompaña el empresario Germán Bayardo Aguilar.

## Genera Nacho condiciones de inversión

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que su gobierno genera condiciones para que empresarios inviertan en Colima.

Lo anterior, al reconocer al empresario Germán Bayardo Aguilar por su esfuerzo, dedicación y por seguir apostándole a Colima.

Precisó que como gobierno le toca hacer que la ley se respete, que el marco constitucional funcione, así como que existan condiciones para que los negocios crezcan y sean el generador más importante de bienestar en las familias colimenses.

En el evento estuvieron presentes el gerente de Ventas JAC Colima, Alejandro Sandoval Navarro, y el secretario de Movilidad, Rafael Martínez Brun.

# Se igualarán tarifas de agua de cinco municipios

Se realiza un estudio en la zona metropolitana para realizar el ajuste, señala el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (Seidur), Jesús Sánchez Romo

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

El secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (Seidur), Jesús Sánchez Romo, informó que realizan un estudio de tarifas de la zona metropolitana del cobro de agua, con el fin de realizar un ajuste. Señaló que existe un desequilibrio en las tarifas que se cobran en Colima, Villa de Álvarez, Comala, Cuauhtémoc y Coquimatlán, que son los municipios que compren-

de la zona metropolitana a analizar. “Solamente la Ciapacov (Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez) son diferentes las tarifas de un municipio y otro, para empezar; de los demás municipios también no están equilibrados”, apuntó. Indicó que la pretensión con este estudio no es buscar el alza de las tarifas, “es que sean equilibradas y que los organismos operadores tengan también un equilibrio fi-

nanciero”. Abundó que el objetivo es que la gente perciba que paga lo justo, sin descuidar las finanzas de los órganos que dan el servicio de suministro y saneamiento de la red hidráulica de estos municipios. “Lo que nos toca a nosotros como Seidur es hacer el estudio, ponerlo a consideración del Congreso, que nos va a acompañar en el estudio, y a partir de ahí, la decisión es del Congreso”, aclaró. Mencionó que el estudio inició la semana



Foto de Hugo Velázquez  
Jesús Sánchez Romo, secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del estado.

pasada, donde los diputados del Congreso del Estado y los directores de los organismos de agua municipales atestiguaron este arranque, además de aportar la información que se requiera. “La pretensión es que el estudio esté listo para que, con toda oportunidad en la Ley de Ingresos de los Municipios y organismos operadores se pueda

plantear, estamos hablando del mes de noviembre de este año”, dijo. No detalló el monto que representa el estudio, pero dijo que es recurso federal que se destinó a través de la Conagua Colima; “no fue mucho y lo tuvimos que acotar a la zona metropolitana, pero este estudio servirá como modelo a los demás organismos operadores de agua”.

## Contemplada, consulta para predio de Galván

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

La Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván respondió que, dentro del proceso que siguen para definir el uso que se le dará a los terrenos que ocupó la 20ª Zona Militar, contemplan la consulta ciudadana. Sergio Armando Díaz Larios, integrante de la presidencia colegiada de la Comisión y presidente del Colegio de Arquitectos del Estado, informó lo anterior en respuesta a declaraciones de Indira Vizcaíno Silva. En días pasados, la Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima dijo en entrevista que para definir el destino que tendrán las más de 14 hectáreas de esos terrenos, debería realizarse una consulta popular.

Al respecto, Díaz Larios dijo que sí se tiene contemplada esa figura dentro del proceso, el cual “busca dar certeza y dar a la sociedad de Colima la capacidad de decidir y elegir el proyecto que van a querer”. Indicó que expondrán a la sociedad aquellos proyectos que cumplan con los lineamientos establecidos, que entre otras cosas es que sea autosustentable, de proyección turística y genere empleo. “Con esos proyectos que se tengan propuestos se podrá elegir y se podrá consultar el destino que se le dará a la ex 20ª Zona Militar, entonces nosotros como Comisión sí tenemos considerada la consulta, pero con base a proyectos que tengan el respaldo técnico”, dijo. Recordó que en junio pasado los integrantes de la Comisión sostuvieron una reunión con el Gobernador, diputados del Congreso del Estado, el Ayuntamiento de Colima y la propia delegada Indira Vizcaíno, a quienes se les dio a conocer todo el proceso que se lleva hasta el momento.



Foto Agencia

## COMITÉ DE SEGUIMIENTO

La Secretaría de Educación realizó la sesión de trabajo del Comité de Seguimiento del “Programa de la Reforma Educativa”, la cual estuvo presidida por el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, y por el coordinador general de Delegaciones Federales de la SEP, Eduardo Yáñez Tapia.

### INSISTE EN RECURSOS PARA OBRA

## Gobierno Federal no da respuesta a Colima: Locho

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

Ante la nula respuesta del Gobierno Federal para proyectos de obra en el municipio de Colima, el alcalde Leoncio Morán Sánchez volvió a enviar una solicitud por el orden de los 200 millones de pesos. En entrevista, tras haber asistido el acto de cierre de la cápsula del tiempo, dio a conocer que el miércoles 24 de julio firmó el documento que envió al

Gobierno de la República para solicitar recursos para obras en el municipio. “Ojalá que el año que entre, el Gobierno Federal voltee a ver al municipio de Colima, hasta hoy no lo ha hecho, como tiene que hacerlo, desde mi punto de vista, confiamos que así será y que ese recurso llegue para beneficio de la gente”, dijo. Mencionó que, actualmente, el Ayuntamiento realiza obras de instalación de luminarias led, cuya in-

versión será de 90 millones de pesos con recursos propios, derivado de las contribuciones, y que concluirán en octubre de este año. También dijo que el bacheo que realizan en las calles es con recursos propios, pero hace falta un reencarpetamiento general de las principales vialidades, pues desde hace 15 años no se realiza. En ese sentido, dijo que parte de las peticiones enviadas al Gobierno Federal es la del reencarpetamiento

de sólo el primer cuadro de la ciudad de Colima, cuya inversión se estableció en 120 millones de pesos. Los otros proyectos prioritarios que también solicitaron a la Federación para realizarse en 2020 es la continuación del Camino Real, del panteón hacia el norte, y el otro es en la avenida Carlos de la Madrid Béjar, que conecta al libramiento a Manzanillo. “Están ahí los proyectos elaborados por el Instituto de Planeación del Mu-

nicipio de Colima (Ipco), que ojalá se pueda implementar y llevar a cabo, eso depende del recurso federal, no tenemos el recurso como Ayuntamiento para hacerlos”, apuntó. Previamente, el Alcalde, junto con su esposa Azucena López Legorreta, presidenta del DIF municipal, atestiguaron el cierre de la cápsula del tiempo que se depositó en un espacio del Archivo Histórico Municipal, para ser abierto en 2118.

## Cierran cápsula del tiempo que se abrirá en 100 años

**Jesús TREJO MONTELÓN**

Con el objetivo de dejar un precedente de la historia actual de Colima, el Archivo Histórico Municipal cerró ayer 25 de julio de 2019 una cápsula del tiempo, la cual será abierta dentro de 100 años. Mediante un boletín de prensa, se informó que el alcalde Leoncio Morán Sánchez, en un emotivo mensaje, compartió con los asistentes las pertenencias con las que contribuye a la cápsula del tiempo, entre ellas fotografías y una carta escrita a mano, con parte de su historia de vida y la descripción de su presente. “Me siento muy honrado que la historia de la vida me haya hecho coincidir en este momento y poderlo compartir como Presidente Municipal con todas y todos ustedes. “Todos los que estamos aquí, me incluyo, de repente creemos que somos inmortales, y hacer este tipo de reflexiones sobre nuestra vida, sobre los que nos van a anteceder, pues para mí tiene mucho significado”, compartió Leoncio Morán.

## Existe “movimiento inusual” en comercios, dice Diputada

**Elena DEL TORO**

Tras denunciar que existe movimiento inusual en comercios en unas colonias, la diputada Jazmín García Ramírez indicó que faltan estrategias para prevenir que las personas cometan actividades ilícitas. En entrevista, señaló que en muchas colonias los ciudadanos reportan movimientos inusuales en las madrugadas en algunos negocios. “Tiendas de abarrotes que durante el día venden poco y en la noche venden

mucho, tortillerías que trabajan por la noche. Son negocios que casualmente tienen más gente en la noche que en la mañana, y las personas reportan que acuden individuos que no viven en esas colonias sino que llegan en ciertos horarios”, apuntó. Sin embargo, dijo que la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública atienden lo urgente y no lo importante, “porque yo nos está rebasando la cantidad de personas que fallecen por homicidio, más allá de lo que se está aten-

diendo para prevenir el delito”. Dijo que en la reunión que sostuvieron con el gabinete de seguridad no les informaron las estrategias que están aplicando, pero están planteando a la sociedad que denuncie los hechos anormales al 911. Refirió que es necesario comenzar a trabajar desde la cultura de la paz y del amor, y “nos está faltando prevenir que una persona no actúe de manera dolosa en un homicidio, en un secuestro, en cualquier delito, y que verdaderamente haya

una prevención de la reincidencia”. Añadió: “Hay muchísimos clientes del Cereso, caen ahora, caen la próxima vez y la próxima, y no hay oportunidades laborales afuera, si no hay para ni siquiera una vez no son reincidentes, mucho menos para alguien que es ex convicto porque lleva la etiqueta”. Subrayó que no hay una cultura de la paz que ayude a que se sanen esas grietas emocionales, laborales y que se hagan responsables de la familia.

“Se tiene que atacar poco a poco, es difícil porque muchas familias tienen amigos, conocidos inmiscuidos en actividades ilícitas y “ven que traen dinero y tienen los ojos cerrados, cuando les llega amenazado empiezan a abrir los ojos y cuando llega fallecido, la familia abre los ojos”. Rivera sostuvo que ante la falta de empleo, de vivienda, las personas buscan el camino en las actividades ilícitas, por lo que se debe trabajar para generar condiciones favorables para todos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. **Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com)

# Arturo García: Complicado dictaminar todo el rezago

**Elena DEL TORO**

Tras indicar que es complicado dictaminar rápidamente todas las iniciativas, el diputado Arturo García Arias afirmó que trabajan para no acumular propuestas en la Legislatura.

En la víspera, **Diario de Colima** informó que en lo que va de la actual Legislatura, los diputados acumulan un rezago de 199 iniciativas pendientes por dictaminar, según datos de la página electrónica del Poder Legislativo.

El Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales indicó que esta comisión es la única que sesiona cada 8 días, por el cúmulo de trabajo que se tiene, “las demás a veces sesionan y a veces no”.

Abundó que todos los martes, entre las 10 y 11 de la mañana, sesionan para sacar

los temas de la próxima sesión que se realiza de manera generalmente los jueves, con excepción de este periodo vacacional.

Dijo que en promedio tres, cuatro y hasta cinco dictámenes presentan por sesión, pero hay diputadas que en casa sesión presentan hasta tres iniciativas como son Araceli García Muro y Ana Karen Hernández.

“Entonces darle alcance es complicado, no podemos dictaminar sin análisis y sin el consenso de todos los interesados en los temas o es gente que le va a afectar de alguna manera una iniciativa, no citarlos o invitarlos a una mesa de trabajo para sacar dictámenes apegados a la realidad de los colimenses”.

Indicó que la dinámica de la presentación de iniciativas “va un poquito más arriba de lo que podemos dictaminar,

porque hacer cuatro o cinco dictámenes, estar haciendo consultas para cuatro o cinco temas, no es tan fácil”.

Mencionó que del 24 de enero al 12 de julio de 2019 dictaminaron 43 iniciativas, y quedan 67 pendientes. Mientras que en octubre, noviembre y diciembre de 2018 dictaminaron cuatro iniciativas.

Aceptó que hay rezago legislativo, pero se está trabajando; sin embargo, para que no haya pendientes, tendrían que estar sacando 10 iniciativas por semana, “eso es inoperante e injusto, porque estaríamos legislando sin el llamado a las personas interesadas en los temas”.

El Diputado morenista confió que al terminar la legislatura entregarán buenas cuentas, pues pretende dejar vacía la Comisión de Estudios Legislativos como lo hizo en la 55ª Legislatura.

## IMSS Es prevenible diabetes tipo 2 con hábitos saludables

**Jesús TREJO MONTELÓN**

Para prevenir la diabetes tipo 2, una de las enfermedades con mayor presencia en la población nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomienda mantener control de peso, modificar hábitos alimenticios e incrementar la actividad física.

Mediante un comunicado, se informó que el doctor Juan José de la Fuente Soto, coordinador de Programas Médicos de Hospitales de Segundo Nivel, indicó que la predisposición genética a la obesidad y el sobrepeso son factores que desencadenan este tipo de diabetes.

Detalló que a través de PrevenIMSS, el Seguro Social detecta y promueve un diagnóstico oportuno de la enfermedad y ayuda a contrarrestar los riesgos asociados al desarrollo de ésta: alimentación incorrecta, inactividad física, sobrepeso u obesidad.

La detección y diagnóstico oportunos, indicó, se hacen mediante diferentes mecanismos, como determinación de glucemia al azar en cualquier momento del día, o bien, en ayunas de al menos 8 horas.

Para ambas pruebas, apuntó, hay resultados específicos que determinarán si la persona tiene diabetes.

Informó que una vez

que el paciente ha sido diagnosticado, el IMSS inicia tratamiento con los medicamentos más adecuados a las características del enfermo, lo que permite brindarle una mejor calidad de vida.

“El tratamiento ideal para el paciente es la insulina; tarde o temprano el paciente debe recibir manejo con insulina, porque ese es el problema, la falta de producción en términos generales”, señaló.

De la Fuente Soto recordó que la diabetes es una enfermedad crónico-degenerativa que afecta la forma en que el organismo utiliza el azúcar en sangre (glucosa).

**LGR**  
A B O G A D O S

LÓPEZ  
GUTIÉRREZ  
RIZO  
ROMERO

Diario de Colima  
Presente

At'n: Don Héctor Sánchez de la Madrid.

Estimado Don Héctor:

Solicitando el derecho de réplica de las falsas afirmaciones realizadas por los entrevistados en su prestigiado Diario el día 25, encabezados por quien dijo ser el representante legal de los despachos de “Operadora de Excelencia Educativa” y “Colegio Inglés” donde señaló que su colegio “está lícitamente permitido para continuar con las inscripciones y seguir los cursos porque no hay ninguna orden que lo prohíba” señalando además “que se dictó una sentencia en contra de personas muy distintas a la operación del Colegio”.

Nuestra visita a su importante medio de comunicación fue exclusivamente para alertar a los padres de familia y autoridades educativas del Estado, de que es inminente el lanzamiento y entrega de las instalaciones de ese afamado colegio a la empresa “Desarrollos SBCH” S.A. de C.V. ya que los dueños del “Colegio Inglés” perdieron en definitiva un juicio seguido ante el juzgado noveno de lo civil en Guadalajara, expediente 611/2008 donde fueron condenados con fecha 13 de julio de 2011 a pagar la cantidad de \$32’237,375.60 más intereses moratorios al 3% mensual computables desde el año 2004 en que incurrieron en mora, lo que ahora asciende casi a 180 millones.

El citado abogado argumenta como defensa de que los sentenciados (reconociendo implícitamente la sentencia) que son personas muy distintas a la operación del Colegio, sin embargo del primer resolutivo de la citada sentencia se desprende que los sentenciados son “Ana Patricia Dávalos Alcocer, Excelencia Educativa Bilingüe de Colima AC, Dávalos Alcocer Inmobiliaria SA de CV., José Carlos Morán González, Alejandro Barraza Dávalos, Ricardo Barraza Dávalos, Beatriz Elena Dávalos Alcocer, Ricardo Barraza Romero, Héctor Fernando Dávalos Alcocer, Alfonso Humberto Dávalos Alcocer, José Carlos Morán Dávalos, María Fernanda Morán Dávalos.” Todas estas personas completamente ligadas a la operación del Colegio sin lugar a dudas.

Incluso la empresa “OPERADORA DE SERVICIOS CULTURALES Y DE EXCELENCIA, S.A. DE C.V.” contrario a la afirmación del abogado del colegio sí fue oída y vencida ya que compareció en Juicio de Amparo como “Tercero extraño” mismo que interpuso contra el Inminente lanzamiento en el Juzgado Segundo de Distrito en Colima bajo expediente 617/2016-II confirmado por el Tribunal Colegiado de Circuito de este Estado al resolver el Recurso de Revisión bajo expediente 476/2017 ya que la representante de esta sociedad era también la demandada Patricia Dávalos, en esa sentencia también se desechó lo interpuesto por el Sindicato “Justo Sierra” de ese Colegio. La defensa del Colegio los ha llevado incluso a mentir al interponer Juicios de Amparo, hecho que podrán constituir un delito de carácter federal.

Ponemos a disposición de “Diario de Colima”, de los padres de familia, y de las autoridades educativas del Estado de Colima los expedientes respectivos en nuestro domicilio en Guadalajara. LGRR Abogados. Av. Américas 1930 piso uno, Edificio Corporativo C&C Colonia Country Club. Tels. (33) 2471-01-09 al 12.

Atentamente

**HECTOR ALBERTO ROMERO FIERRO**  
Abogado y Contador Público y Auditor  
Corredor Público

Torre Corporativa Country Club | Avenida Américas 1930 | Piso 1 – Nivel 2 | Country Club | C.P. 44610 | Guadalajara Jal.  
Tels. 33 2471 0109 | 33 2471 0110 | 33 2471 0111 | 33 2471 0112

# ¿Cómo protegerte?

## Antes de la tormenta

- Identifica nubes** oscuras e imponentes
- Reconoce rayos** y truenos distantes
- Refúgiate** en el interior de un edificio o en tu casa
- Resguarda a los animales** de campo y de compañía
- El mejor lugar** para protegerte en casa es una cama con base de madera

## Durante la tormenta

- Evita lugares** como cerros o montañas
- Apártate de postes** eléctricos o antenas, bardas metálicas y paraguas con punta de metal
- No permanezcas** en grandes espacios abiertos
- No te refugies debajo** de los árboles
- Refúgiate en tu automóvil si** el motor está apagado, no tiene antena metálica y las ventanas están cerradas
- Evita el contacto** con el agua

# TIENES HASTA EL 31 DE JULIO PARA APROVECHAR EL 50% DE DESCUENTO EN TU LICENCIA DE CONDUCIR



# OPINIÓN



ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



## Despacho político Las vueltas

1.- AHORA somos el muro. Somos la policía. Somos la repesión, el rechazo, el repudio que repudiábamos, el odio que odiábamos, el ser que no queríamos ser. Ahora somos el norte cerrado y éramos el sur abierto. Ahora le hacemos el trabajo sucio a Trump, con nuestro propio dinero. Terminamos pagando el muro siendo el muro mismo.

A Peña se lo comieron vivo –y lo mereció– porque no respondió en el momento que debió responder, en la cara del detestado, del prepotente, del gringo boquiflojo, petatero. Sobre la torpe mudéz de Peña, fincaron un discurso de campaña y ahora le hacen la campaña de reelección al gringo que insulta, depreda, impone, bravucone.

Antes, desde aquí la bravuconada de campaña. Ahora, la creciente sumisión, la simulación de difusos, ambiguos acuerdos con que se dice salvar al país. Antes, el grito; hoy, el silencio cómplice; el alarde electoral sustituido por la complacencia del “lo que usted diga, *Mr. President*”.

2.- Lejanos los alegres días cuando la euforia del triunfo abría de par en par las puertas del sur. ¡Pasen, pasen al territorio de la libertad y el humanismo, de la protección y el cuidado! Eso les dijeron a los centroamericanos que se dirigían a la trampa. Como en el poema *La Paloma*, de Rafael Alberti, por ir al norte fue al sur, creyó que tu falda era tu blusa, que tu corazón su casa, se equivocaba, se equivocaba.

Se cuentan por miles los deportados, a los que se van sumando más miles cada mes, a razón de 300 por día, según los adictos a las estadísticas. Es como la frase insultante de Fox a Castro: Comes y te vas. Ingenuo, Castro se quedó a comer. Debíó levantarse, digno, y volver a su isla. Igual que la no respuesta de Chávez a Juan Carlos, el de España, cuando lo llamó. No soy tu súbdito. Si puedes calla a los españoles, no a mí. Esa era la contestación digna. Chávez calló.

3.- Esta diplomacia de caricatura y miedo, inspirada en el terror del gringo, aplastada la dignidad nacional, nos ha convertido en país traficante de carne humana, como lo ha dicho con meridiana claridad Porfirio Muñoz Ledo, sin que nadie de los suyos se atreviera a responderle. Bueno, sí. Le echaron encima los bichos de las redes sociales, insectos de los páramos de la fe, que se guían por el fanal del dogma. Inseguros de su convicción, se alborotan incómodos a la menor disidencia.

Esta diplomacia que pretende aminorar el tamaño del agravio regalando dinero para sembrar arbolitos y plantar huertitas con que, aseguran, terrorizarán a la pobreza, arraigarán a quienes sueñen migrar, como si les injertaran raíces para que se queden allá, lejos de nosotros y más lejos de la estatua de la Libertad y de Disneylandia.

Sucede, en cambio, que ese dinero terminará, en muchos casos, en las tierras de quienes no lo necesitan. A los destinatarios primige-

nios no les llegará un dólar, ni un peso. Porque ellos toman en arrendamiento las tierras centroamericanas, salvadoreñas, objeto del financiamiento, y cuando llega la fecha final del contrato, se van. ¿A dónde? Dondequiera, no son suyas las tierras subsidiadas por México.

4.- Aquí, país de emigrantes que se cuentan por millones, la uniformada *migra* criolla se enseñorea, sale al paso, les pone freno a quienes desde la cintura del continente huyen de la pobreza, del narco, de la violencia, de la amenaza, de la muerte en cualesquiera de sus múltiples formas, menos la natural. Hasta del derecho a morir en paz los han despojado.

Al lado de ese cuadro de horror, la expresión de pasmo de la secretaria de Gobernación queda para el registro histórico.

La Guardia Nacional, creada para remediar la inseguridad del país, hoy atranca un zaguán que se ofreció humanitariamente abierto. La política pragmática que antes fue argumento contra neoliberales, hoy es código de conducta, manual de procedimientos, catecismo de la nueva religión de los iluminados. Freno brutal, inhumano, insolidario, esperpento de la política internacionalista que México comenzó a perder por el alma helada de los tecnócratas, formó glaciares e hizo cumbre en el régimen que pregonó la antípoda del neoliberalismo.

5.- “La vida da ruedas”, dijo el filósofo de El Salto, el ex futbolista y músico Daniel Osorno, quien por lo menos hizo del oficio de la balompedía un glosario de exquisiteces, por mucho que el lenguaje no fuese contrafuerte de sus altos torreonos deportivos.

Ahora, la vida política ha dado “ruedas”. Puesta de cabeza, dejó de desplazarse y se estancó en el pantanal del oficio de policía al servicio del Pentágono, sin nada a cambio, salvo los elogios de Trump, que ahora los llena de orgullo, lo presumen.

Tenía razón Osorno: La vida da ruedas. A ver cuando toca la siguiente, la de la corrección, la del remiendo, si es que viniere un día, para volver a ser, de veras, la Nación humanista de ejemplar política de asilo, de luminosa generosidad internacionalista.

### MAR DE FONDO

\*\* “Se equivocó la paloma/ se equivocaba./ Por ir al norte, fue al sur/ creyó que el trigo era agua,/ se equivocaba./ Creyó que el mar era el cielo/ que la noche, la mañana,/ se equivocaba,/ se equivocaba./ Que las estrellas, rocío/ que la calor, la nevada,/ se equivocaba,/ se equivocaba./ Que tu falda era tu blusa/ que tu corazón, su casa,/ se equivocaba,/ se equivocaba./ Ella se durmió en la orilla,/ tú en la cumbre de una rama./ Creyó que el mar era el cielo/ que la noche, la mañana,/ se equivocaba,/ se equivocaba./ Que las estrellas, rocío/ que la calor, la nevada,/ se equivocaba,/ se equivocaba./ Que tu falda era tu blusa/ que tu corazón, su casa,/ se equivocaba,/ se equivocaba...”. (Rafael Alberti, español, 1902-1999. *La paloma*.)

La Comisión Ciudadana para la Planeación y el Desarrollo de la Calzada Galván, misma que también definirá el uso que debe darse a los terrenos de la ex Zona Militar, anunció que realizará una consulta pública para orientar sus decisiones en torno al destino de ese predio.

Sergio Díaz Larios, integrante de la presidencia colegiada del organismo, explicó que se someterán a la consideración de los ciudadanos proyectos que se hayan seleccionado previamente, con base en su viabilidad social y técnica.

Es buena la intención de tomar opinión a la población sobre el destino que tendrá el terreno ubicado en la Calzada Galván, sin embargo,

la Comisión Ciudadana tendrá que definir, antes de la consulta y con base en las valoraciones de expertos en urbanismo y otras áreas, los proyectos que serán sometidos al escrutinio colectivo.

Se deben pedir alternativas a los conocedores, las que sean necesarias, para que la sociedad tenga opciones viables y la consulta no se convierta en un diálogo de sordos, en un ejercicio poco útil, al dispersar las opiniones de quienes participan en el ejercicio que se propone.

Una consulta de estas características siempre conlleva el riesgo de que muchos ciudadanos queden inconformes, al no ser elegida la propuesta por la que votaron, lo cual podría evitarse si las opciones tienen un sustento técnico y viabili-

dad en su realización.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez ha de cuidar estos procedimientos, sin demeritar el esfuerzo que realiza un grupo de ciudadanos, para que la apertura de opiniones no resulte contraproducente y se convierta en una discusión anárquica e interminable que empantane la toma de decisiones.

La decisión sobre el destino de la ex Zona Militar tiene gran trascendencia para la capital y en esa medida se deben cuidar todas las acciones que la definirán; en este caso, la consulta es una buena medida, pero sobre la base de proyectos elaborados por expertos, no a una apariencia democrática que podría terminar en la demagogia de “mano alzada”.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



## Razones

# La mafia israelí en México

LOS hechos ocurridos en Plaza Artz confirman que México en general y la Ciudad de México en particular, se han convertido en centros de operación de muchas mafias internacionales, asociadas o no, a los grupos criminales nacionales.

Los dos comensales asesinados ayer, por una mujer identificada como Esperanza N, son dos delincuentes israelíes reconocidos, uno de ellos con larga historia criminal. La detenida argumentó razones pasionales, algo ya desechado por las autoridades en un operativo cometido con por lo menos cinco personas, con armas largas, ella con una Glock calibre 10, además de la operación de distracción que ocurrió minutos antes en el estacionamiento del centro comercial, donde dos hombres hicieron algunos disparos con la intención de concentrar fuerzas de seguridad.

Se trata de Alon Azulay y de quien se identificaba en México como Jony Ben, cuando su verdadero nombre es Ben Sutji, quien había sido liberado de una cárcel en Israel hace apenas 6 meses, acusado de asesinato y que llegó a México porque, según la prensa de ese país, aquí tenía una novia. Pero también tenía socios: uno de ellos era Erez Akrishevsky, un personaje acusado de ser distribuidor de cocaína en Polanco y que fue extraditado de México hace apenas una semana. También, siempre según la prensa de Jerusalén, tenía relación con otro grupo criminal ligado a Ben Cohen e Itzik Cohen, enfrentados a su vez con el grupo criminal de Los Moshley Brothers, Los Cohen y Los Moshley son dos de las principales bandas criminales de Israel. Todos estos grupos y personajes pertenecen al mundo del tráfico de cocaína y otras drogas.

Desde 2013, siete bandas se disputan el control del crimen organizado en Israel y han conmocionado al país con

MANUEL J. CLOUTHIER\*



## La “Ley Bonilla”

DESDE las reformas electorales de 2007 y 2014, se ha venido estableciendo la obligación de la concurrencia de los procesos electorales locales y los federales. En noviembre de 2007, el Congreso de la Unión y la mayoría de los Congresos estatales aprobaron reformas constitucionales, incluyendo la relacionada con la homologación de los calendarios electorales de diferentes estados con la Federación.

Las modificaciones a la Constitución en materia de concurrencia electoral se han centrado en el artículo 116, fracción IV, incisos a y n. Estas reformas mandatan la concurrencia, por lo que paulatinamente los diferentes estados han ido ajustando sus constituciones y legislaciones a la Constitución federal.

¿Qué buscó dicha reforma? Que la sociedad mexicana no se pase el tiempo confrontándose con procesos electorales permanentes. Por ejemplo, en mi natal Sinaloa, de cada periodo gubernamental estatal, 4 años de 6 estábamos en elecciones. Sólo 2 años había “paz electoral” en nuestro estado, aunado al ahorro presupuestal que significa tener elecciones menos frecuentes.

Ante el mandato constitucional de que las jornadas cívicas estatales y federales se realicen simultáneamente, los Congresos locales tenían que tomar una decisión: hacían coincidir la elección de Gobernador con la elección presidencial o la hacían que se celebrara coincidentemente con la elección intermedia que renueva la Cámara de Diputados.

La mayoría de los estados que modificaron su calenda-

Este certamen tiene prosapia, es de mucha categoría, donde se privilegia la disciplina, el respeto y las buenas costumbres, de aquí surge la reina que durante un año representará a los colimenses.

Toda esta construcción agrupada en un solo concepto, cuya idea original es para servir a la sociedad, hoy día se ejerce de forma distorsionada, y ha servido para desprestigiar a propios y ajenos.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

# Editorial A consulta

ajustes de cuentas muy similares al ocurrido en Plaza Artz y con ataques recíprocos con bombas. Cuando se divulgaron los documentos del departamento de Estado de la Unión Americana vía *Wikileaks*, un largo memorándum secreto de la embajada de EU en Israel, enviado a las autoridades de su país se titulaba “Israel, la tierra prometida del crimen organizado”. Explicaba que mientras las fuerzas de seguridad y militares estaban enfocadas en los ataques palestinos y de otras fuerzas árabes contra Israel, el crimen crecía y se desarrollaba sobre todo como puente con otros países.

En el largo documento se describe la operación del crimen organizado en Israel y se destaca su internacionalización. “Criminales árabes y judíos israelíes, dice el documento firmado por Cunningham, cooperan normalmente y forman alianzas para expandir el lucrativo negocio de las drogas, robo de coches, chantaje y extorsión... Incluso fronteras cerradas y enemigas ponen pocas dificultades a los grupos mafiosos... El 43 por ciento de la heroína interceptada en 2008 fue pasada de contrabando desde Líbano, el 37 por ciento desde Jordania, y el 12 por ciento desde Egipto... Mafias Israelíes operan libremente en Estados Unidos.

“Dado el volumen de viajes y negocios entre Estados Unidos e Israel, no es sorprendente que la mafia israelí haya puesto un pie en América. Durante la última década, reportajes en los medios han detallado una serie de casos notorios relacionados con el crimen organizado que van desde venta de droga a gran escala hasta el asesinato... Los investigadores han relacionado a Yitzhak Abergil y toda su red con delitos de desfalco y malversación de fondos, extorsión, secuestro y *lavado* de dinero.

“Yitzhak Abergil está actualmente bajo arresto en Israel y enfrentándose a la extradición por cargos que le relacionan con el asesinato del traficante de droga, Samy Attias, en suelo estadounidense... De manera diferente a las mafias de la antigua Unión Soviética, Italia, China y América Central, la aplicación de INA 212 contra el crimen organizado israelí no está específicamente autorizada por el Manual de Asuntos Exteriores (Foreign Affairs Manual 40.31 N5.3). Por ello, israelíes bien conocidos por trabajar o pertenecer a familias mafiosas no son automáticamente rechazados para viajar a los Estados Unidos”.

Esta es parte del documento divulgado entonces por *Wikileaks*. Poco después, el periódico *Miami Herald* divulgó que la mafia israelí había sido clave en el *lavado* de dinero del Cártel de Cali y que estuvo íntimamente ligada con ese grupo criminal. Lo cierto es que han pasado los años y esas organizaciones han seguido desarrollándose, creciendo y evidentemente ya operan, también, en México.

PD. Nos tomaremos unos días de descanso. *Razones* volverá a publicarse en una semana, el lunes 5 de agosto.

rio electoral, hicieron coincidir su elección de Gobernador con la elección intermedia, por lo que se vieron obligados a presentar gobiernos transitorios cuyos mandatos fueran inferiores a los 6 años. La medida tiene varios beneficios. Primero, las elecciones federales intermedias de manera histórica tienen muy baja participación, mientras que las de Gobernador y Presidente mejoran la participación ciudadana. Segundo, la elección de Gobernador no se vería arrastrada por la elección de Presidente de la República.

En octubre de 2014, el Congreso del estado de Baja California modificó su Constitución para hacer coincidir su calendario electoral con el federal y que la elección de Gobernador se realizara concurrentemente con la elección intermedia federal de 2021. Así se aprobó que la siguiente gubernatura tuviera un mandato reducido de 2 años.

El pasado 2 de junio de 2019, el pueblo de Baja California fue a las urnas para decidir quién sería su Gobernador para el periodo transitorio de 2 años, como lo estipula la convocatoria del Instituto Electoral Estatal y la legislación que rigió la elección.

Es el artículo 105 constitucional el que nos dice que las leyes electorales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que se inicie el proceso electoral en que se vayan aplicar. Esto garantiza apego a los principios jurídicos de certeza y legalidad; así todos los aspirantes a la gubernatura y el pueblo de Baja California conocieron con antelación cuáles eran las condiciones de la elección, incluyendo la duración del mandato para el Gobernador electo. Si alguien no estaba de acuerdo con la convocatoria para una gubernatura de 2 años, tuvo la opción de haber impugnado dicha ley antes de la elección.

Este mes de julio, el Congreso de Baja California cambió con efectos retroactivos la Constitución local para que el mandato de Gobernador electo no fuera de 2 años sino de 5. Esto es inadmisibles en un Estado democrático de Derecho, y deja en evidencia la corrupción del Gobernador electo, del Gobernador saliente y de la mayoría de los diputados locales que se atrevieron a violar el derecho humano de participación política de los bajacalifornianos, pero además sienta un mal precedente en la 4T.

\*Ingeniero industrial y empresario



CARLOS RAMÍREZ



## Indicador político

# México será rehén arancelario de EU

*A la memoria de mi hermano Fernando Castillo Tapia y con todo el apoyo a mi prima Lety*

LOS países no miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU requieren de cuando menos de tres necesidades: autonomía relativa de su política exterior respecto de la seguridad nacional de EU, decisión para enfrentar los intereses imperiales de la Casa Blanca y fortaleza para resistir las presiones de Washington.

Hasta ahora, ninguna de esas tres condiciones existe en México. Peor aún, como se vio en la crisis migración-aranceles, México abjuró de su política exterior nacionalista y tuvo que subordinar su política migratoria nacional a los intereses de contención de migrantes centro y sudamericanos, para evitar su irrupción en territorio estadounidense sin pasar por los controles migratorios legales.

Y a ello se agrega la carencia de una política exterior y una estrategia de seguridad nacional geopolítica del presidente López Obrador, su decisión de descentralizar esa agenda diplomática al canciller Marcelo Ebrard Casaubón

y la falta de principios de política exterior del secretario de Relaciones Exteriores.

En este contexto, resulta inexplicable la decisión de México de buscar un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU, a menos que el canciller Ebrard sea un peón adicional de los intereses geopolíticos estadounidenses como una forma de ganar puntos ante Trump. Y el asunto se complica más cuando el representante permanente de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, no tiene experiencia en las negociaciones diplomáticas con las grandes potencias, tampoco ha destacado por tener un enfoque geopolítico de seguridad nacional en el escenario internacional y menos aún México tiene una agenda geopolítica definida.

En 2003, México era miembro no permanente del Consejo de Seguridad y presidía este organismo y estuvo a punto de no pasar la prueba diplomática. El embajador Adolfo Aguilar Zinser se opuso a la decisión del ex presidente Bush Jr. de invadir Irak con el apoyo de la ONU para destronar a Saddam Hussein e imponer la democracia estadounidense.

Las pruebas de Bush Jr. en el sentido de que Hussein estaba construyendo una bomba atómica no convencieron a la ONU. Aquellas famosas 16 palabras de Bush Jr. de que la inteligencia del gobierno británico de Tony Blair había descubierto que Hussein había comprado tubos de aluminio en África para la bomba fueron una de las mentiras más grandes de la Casa Blanca. Aguilar Zinser, pese a los miedos del ex presidente Fox, había negociado un no de la ONU a Bush Jr. Fox se salvó de la decisión porque Bush Jr. decidió invadir Irak sin el consentimiento de la ONU.

Para eludir la presión estadounidense, Fox inventó una molestia en la columna vertebral y una supuesta operación que lo llevó a delegar por horas los poderes presidenciales en el Secretario de Gobernación. De la Casa Blanca habían llegado amenazas de que Washington manipularía el Tratado de Libre Comercio para imponer represalias comerciales si Fox en la ONU no apoyaba a Bush Jr.

El presidente Trump ha demostrado ser más atrabancado en el chantaje contra México. La amenaza de imponer aranceles de castigo si México no paraba en seco la migración centroamericana hacia EU y si no aceptaba recibir a

deportados fue una de las más importantes derrotas de los principios de autonomía de la política exterior nacionalista mexicana. Pero el mensaje más grave quedó muy claro: México carece de autonomía, nacionalismo y fuerza para contener las presiones geopolíticas de la Casa Blanca.

El Consejo de Seguridad de la ONU tiene facultades para administrar las guerras internacionales, sobre todo las de EU. Y hasta ahora Trump quisiera guerras contra Irán, Corea del Norte, Venezuela, tiene presencia militar en Irak, Afganistán, Libia y Pakistán, combate militarmente a Al Qaeda con acciones que tensan el terrorismo internacional. Y la Casa Blanca tiene arrinconado a México con el TLC 2.0, la migración que liquidó la política exterior mexicana y viene con presiones por las organizaciones criminales transnacionales que operan en México y en EU. Es decir, México carece de autonomía diplomática ante EU y EU es el principal promotor de las guerras internacionales que desgastan la diplomacia en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Si México entra en ese organismo, entonces será para votar a favor de los intereses internacionales estadounidenses y no de la paz. La forma en que Ebrard se sometió a las voluntades de Trump y de su secretario de Estado, Mike Pompeo, para aplicar una política migratoria humillante para las tradiciones diplomáticas mexicanas, sería el indicio de que el puesto de México estaría al servicio de la Casa Blanca.

Sin experiencia diplomática, sin haber pasado por los pasillos de las negociaciones perversas y las intrigas internacionales de la ONU, sin haber negociado posiciones de poder con los representantes permanentes de EU, Rusia y China en guerra permanente por la hegemonía mundial, y con un canciller mexicano subordinado a Trump-Pompeo, el embajador mexicano Juan Ramón de la Fuente será un charal en un estanque de tiburones.

**Política para dummies:** Como escribió Foucault ajustando a Clausewitz, la política es la continuación de la guerra por otros medios.

[indicadorpoliticomx@gmail.com](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)  
[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS



## Candidatas

YA se presentaron formalmente a los medios de comunicación y a la sociedad en general las 10 candidatas a la corona de la Feria de Todos los Santos. Quien resulte triunfadora en este certamen será la reina de Colima, en el único certamen oficial del estado. Aquí participan las representantes de todos los municipios en un ambiente de unidad y fraternidad.

Este certamen tiene gran alcurnia y prosapia; las más destacadas señoritas de la sociedad colimense han participado y las elegidas adornan ahora la galería correspondiente. Primeramente el instituto de ferias, Iffecol, realiza una visita a los presidentes municipales para llevar el mensaje del Gobernador, convocando a la participación de todos en el máximo festejo de los colimenses.

Luego, cada municipio, bajo el procedimiento que decidan, inscribe a sus representantes en este organismo. Las señoritas proceden a la firma de convenios y expediente de responsabilidades para enseguida entrar a un trabajo de capacitación para el evento de la presentación. Después de la presentación a los medios que en esta ocasión se realizó en la plaza Zentralia con mucho éxito, nuevamente se someten a intensiva capacitación en áreas de proyección, imagen, crecimiento personal y otras áreas que potencializan el desempeño integral de las contendientes.

Distinguidas personalidades son quienes preparan y capacitan a las jovencitas para que lleguen con un muy buen nivel a las giras de promoción que, como todos los años, se realizan durante la última semana de agosto y el mes de septiembre. Este año quedan de la siguiente manera: viernes 30 de agosto, Coquimatlán; sábado 31 de agosto, Armería; domingo 1º de septiembre, Cuauhtémoc; viernes 6 de septiembre, Ixtlahuacán; sábado 7 de septiembre, Colima; domingo 8 de septiembre, Comala; sábado 14 de septiembre, Manzanillo; domingo 15 de septiembre, Minatitlán; sábado 21 de septiembre, Tecmán, y domingo 22 de septiembre, Villa de Álvarez.

La capacitación queda a cargo de los siguientes maestros: Mirtea Acuña Zepeda, en Antecedentes históricos; Jazhivi Mancilla González, Taller de nutrición; Martha Maximina Godínez Cruz, Comunicación e imagen pública; Margarita Sato de Aguirre, Reglas de etiqueta; Enrique Villavicencio, Diseño de imagen; Iván Nava Cuevas, Control de emociones y manejo de estrés; Mónica Oldenbourg Pérez, Modelaje, y Lizet Marisol López Sánchez, Coreografía musical. Todos son profesionales muy calificados en sus respectivas áreas, correspondientes al nivel de este gran evento.

Este certamen es de mucha categoría, donde se privilegia la disciplina, el respeto y las buenas costumbres, de aquí surge la reina que durante un año representará a los colimenses. Las familias de las aspirantes pueden estar tranquilas de que el trato hacia las señoritas será propio y adecuado y les exigiremos completa correspondencia para quienes nos rodean. El reglamento y el código en su desempeño es rígido y Claudia Peña, quien es la coordinadora de este certamen, sabe aplicarlo con asertividad.

La jornada termina el sábado 19 de octubre en el Casino de la Feria. En punto de las 9 de la noche se realizará el cómputo con una mesa de jueces muy profesionales que determinarán quién será la reina para esta edición. Estos certámenes no pueden acabarse porque le dan a las ferias el toque sublime y bonito que todo evento de esta naturaleza debe tener. No en balde tienen tanto arraigo e historia en la sociedad mexicana y colimense. Hace 3 años un amigo me dijo “yo no comparto estas ideas (certamen de reina), si pudiera los acabaría”. Hace un año me señaló, “sabes, ahora que los conozco acepto que estaba equivocado, no deben faltar en todo gran acontecimiento”. Les deseamos suerte a todas. Quien resulte electa formará parte de la historia. Vamos todos a apoyar a su candidata.

## Tramosos



## Cartón de Robi

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA\*



## Política vs grilla

ENTRE lluvias y borbotones de contenidos noticiosos y chismes novedosos, están llenas las redes sociales, plataformas muy socorridas en la última década, que resulta agotador de repente estar leyendo todo lo que aparece en ellas, pero que, sin embargo, la dosis de morbo que cada quien poseemos, rebasa todo sentido crítico y discernimiento de lo que aparece ante nuestros ojos, y confunde hasta a quien se considera impermeabilizado de toda esta información.

Toda persona que interactúa más allá de su ámbito cotidiano o familiar, se asume que está “haciendo política”, en el sentido más rudimentario posible, pero que le otorga cierta categoría o estatus ante el grupo social al que se está dirigiendo; sin reparar conscientemente en que quizá, sólo esté replicando lo que ya de terceras o cuartas versiones anteriores subsista en el ambiente en el que está interactuando.

Una definición de política sería “la actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos” o “la manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad”. Este concepto ganó popularidad en el Siglo 5 A.C. cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada *Política*.

Aristóteles, para desarrollar su concepto de política, desmenuza cada uno de los entes que integran una sociedad, desde pueblo, idea de ciudadanía, familia, estado y poder. De hecho, está en desacuerdo de la utilización de la política como dominación y habla de lo que el llamó el “naturalismo social”.

Toda esta construcción agrupada en un solo concepto, cuya idea original es para servir a la sociedad y sus integrantes, hoy día se ejerce de forma distorsionada, cargada de prejuicios, es difamadora y ha servido para desprestigiar a propios y ajenos, cuando de ganar posiciones en cualquier ámbito de la vida social se trata. A esta práctica retorcida y degenerada de la política, se le llama comúnmente “grilla”.

La grilla, según la RAE, vincula el término a unos in-

sectos saltadores llamados grillos. El verbo grillar, por otra parte, alude a lo que hace el grillo cuando canta o en sentido simbólico a enloquecerse o chiflarse. En México, coloquialmente se entiende como “una actividad política, que principalmente implica deshonestidad o intrigas para favorecer los intereses de un grupo”.

Quiero pensar entonces, que originalmente a las agrupaciones que se organizaban con fines electorales se les llamó “partidos políticos” o “institutos políticos”, porque sus fines últimos eran los de favorecer a las mayorías y buscaban el bien común; pero en el camino aparecieron los demonios del poder y corrompieron los principios en los que sustentaron su actividad, deviniendo entonces en cofradías con grandes luchas internas, unas por recuperar el verdadero sentido que les dio origen, y otras por apoderarse del control para seguir manteniendo un estatus seguramente ilegítimamente ganado.

Creo que una relación íntima con el ejercicio de la política, es la conciencia, ese ente que nos va guiando (querámoslo o no), hacia las polaridades del bien y el mal; aunque esto es aprendido, existe algo intrínseco al ser humano que va orientando comportamientos y actitudes, para un lado o para el otro. Hacer política es también poner al servicio de la sociedad, capacidades personales e intenciones honestas.

Todos los partidos políticos, incluidos los de izquierda, contienen entre sus filas esta dualidad de ideas, permeadas por sus integrantes, y reforzadas por quienes se erigen como líderes. La única manera, creo, de rectificar los rumbos y no caer en grillas destructivas, es la formación política, capacitarnos adecuadamente con lecturas convenientes, ejercitar la conciencia y desarrollar un pensamiento crítico y analítico; mirar a nuestros semejantes como seres humanos y no como insumo de conveniencia para fines personales mezquinos. Entonces sí, estaremos haciendo política y no grilla barata.

*\*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima*

**La única manera, creo, de rectificar los rumbos y no caer en grillas destructivas, es la formación política, capacitarnos adecuadamente con lecturas convenientes, ejercitar la conciencia y desarrollar un pensamiento crítico y analítico; mirar a nuestros semejantes como seres humanos y no como insumo de conveniencia para fines personales mezquinos.**



**GLORIETITA 1** El impulso que necesitaba **Martín Flores** para reelegirse en la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, lo recibió de **Kristian Meiners**, el secretario de Administración y Gestión Pública del gobierno estatal, un “expertazo” en tratar bien a la gente. **El Equipo.**

**GLORIETITA 2** Ojalá siga difundiéndose en los medios tradicionales y las redes sociales el misterio de los cañones antigranizo y antilluvia, para que, como por acto de magia, continúen cayendo tormentas como las que hemos tenido en los días recientes. **El Equipo.**

**GLORIETITA 3** Es loable que las diputadas se pronuncien por establecer una fecha anual para conmemorar el Día Estatal de la Paridad de Género, sin embargo, es lamentable que no hagan nada para apoyar desde el Legislativo a las mujeres que sufren violencia, como la esposa del alcalde de Armería. **El Equipo.**

**GLORIETA 1** El colimense **Mario Delgado** podría quedar fuera de la competencia por la presidencia nacional de Morena, ya que no se encuentra inscrito en el padrón de militantes que tiene el INE (Fuente: *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2019/07/22/politica/01onipol>). Ni en la Ciudad de México ni en Colima, aparece **Delgado Carrillo** en esa lista de militantes. Si no se envía al INE el padrón ampliado, como lo autorizó el 7 de julio el Consejo Nacional de Morena, **Mario Delgado** estaría impedido de contender. El listado en el INE contiene los nombres de 319 mil 449 militantes y el nuevo que se debe remitir es de 3.3 millones. ¿Está **Delgado Carrillo** inscrito en ese nuevo listado? Si lo está, podrá competir a condición de que Morena cumpla la entrega al INE, pero el CEN morenista, que interinamente preside **Yeideckol Polevnsky**, rechazó el mandato del Consejo Nacional y se niega a enviar el padrón nuevo. Se complica la elección en el partido del gobierno. **El Equipo.**

**GLORIETA 2** Uno de los objetivos principales de crear la Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván fue para definir mediante una consulta pública el uso que se le daría a los terrenos que ocupó la 20ª Zona Militar, por lo que **Sergio Armando Díaz**, integrante de la presidencia colegiada de dicha Comisión, confirmó y respondió a **Indira Vizcaino** que sí se contempla una consulta popular. Lo que llama la atención es que la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, no haya hecho lo mismo para ceder los predios de Altozano cuando fue alcaldesa de Cuauhtémoc. El ejemplo, ante todo. **El Equipo.**

**BLOQUEO** Muy molestos están los habitantes de San Pedrito y de la colonia Burócratas en Manzanillo, y con justa razón, pues además de haber tenido que soportar durante años las molestias por la construcción del distribuidor vial Portal API, ahora no tengan un libre acceso a sus viviendas por las obras inconclusas. Ni siquiera la alcaldesa **Griselda Martínez** ha intervenido de manera decisiva ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que concluya los trabajos. Ante la nula respuesta de la SCT, los colonos ya anunciaron que mañana bloquearán el distribuidor vial. **Julio Zamora.**

**HAMPÓN** Gracias a la labor de los habitantes de la colonia Lomas Vista Hermosa, a través de un guardia vecinal, en días pasados fue posible la detención de un individuo que ocasionó daños a un vehículo a través de un *crystalazo*, para robar. Dicho sujeto ya fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado y se espera que permanezca buen tiempo en prisión. Sin embargo, es lamentable que el trabajo que tienen que realizar las corporaciones policiacas lo hagan los vecinos afectados solos. **Sergio Uribe.**

**CUOTAS** Es un acierto que la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del estado esté realizando un estudio de las tarifas de la zona metropolitana por el cobro del agua, pues como señaló el titular de la dependencia, **Jesús Sánchez Romo**, tan sólo en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez hay diferentes cuotas entre un municipio y otro. Es de esperarse que tras obtener los resultados, se realice un ajuste de precios, apegados a lo justo y de manera equitativa conforme a las demarcaciones. **Julio Zamora.**

**PELIGRO** Es urgente la presencia de agentes de Tránsito y Vialidad sobre la avenida Lapslázzuli, afuera del Hospital General de Zona No. 1, ubicado en el municipio de Villa de Álvarez, toda vez que el tráfico vehicular es mayúsculo y tanto los usuarios como el personal que trabaja en el nosocomio se ven obligados a cuidarse de no ser arrollados por los autos. **Sergio Uribe.**

**INCONGRUENCIA** El presidente **Andrés Manuel** ha enarbolado el estandarte de la lucha contra la corrupción desde el inicio de su gobierno, incluso, es la frase que probablemente ha repetido más a lo largo de su carrera política, por ello no deja de sorprender que quiera deslindarse, al grado de ni siquiera emitir una opinión sobre la ampliación del mandato del gobernador de Baja California, aprobada por el Congreso estatal. ¿Dónde quedó la congruencia? **Julio Zamora.**

**REDONDILLA** Pa’ que el malandro no huya ni se salga con la suya, una acción con mucha bulla fue dar dieciocho patrullas. **Sergio Briceño.**

**GLORIETAZO 1** El subsecretario de Calidad y Regulación de la Secretaría de Turismo, **Huberto Hernández**, aseguró que el gobierno de **AMLO** será facilitador para impulsar las inversiones en turismo. Ojalá que ello no quede en buenas intenciones, tomando en cuenta los planes de austeridad de la administración federal que ya están asfixiando a los estados y los municipios. **El Equipo.**

**GLORIETAZO 2** El presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, **Arturo García Arias**, se lava las manos señalando que hasta el momento no existe ninguna denuncia de juicio político contra el alcalde de Armería, **Salvador Bueno Arceo**, por la agresión física contra su esposa, **Silvia Saucedo**. Sin embargo, aclaró que en todo caso la denuncia, necesaria para la destitución del Edil, tendría que presentarse por la Comisión de Igualdad y Equidad de Género, pero hasta ahora, las diputadas que la presiden, **Ana Karen Hernández**, **Francis Anel Bueno** y **Ana María Sánchez**, presidenta y secretarías, respectivamente, no han dicho nada. Tal vez necesitan la presión de las agrupaciones feministas, quienes ya han pedido que se le separe del cargo. **El Equipo.**

# Plantean sea 10 de junio el Día de la Paridad de Género

**Elena DEL TORO**

Las diputadas Araceli García Muro y Ana Karen Hernández Aceves presentaron una iniciativa para declarar el día 10 de junio de cada año como Día Estatal de la Paridad de Género.

Se plantea el 10 de junio como el Día de la Paridad de Género porque fue la fecha en que todas las y los Diputados de la 59ª Legislatura aprobaron el principio de paridad en la Constitución local, señaló la diputada Araceli García.

Indicó que se propone establecer este día con la finalidad de hacer un recuento de los avances en

materia de paridad para que no quede sólo en el discurso y se convierta en una realidad.

“Es una exigencia permanente para recordar que ya no se permitirán más retrocesos en presupuestos, programas sociales y políticas públicas que atiendan a las mujeres en todos los ámbitos”, por lo que reiteró que no se trata sólo de festejar, sino de vivir en la reflexión permanente.

Señaló que la diputada Ana Karen Hernández, de la fracción del PT, presentó la reforma en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y como resultados de un

intenso proceso legislativo, en la 59ª Legislatura “logramos materializar una añeja lucha que, sin distinción de partidos e ideologías, dieron muchas mujeres por el acceso a nuestros derechos políticos”.

Si bien se reconoce que los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo no han sido indiferentes a la problemática de inequidad, dijo que aún es largo el camino hacia la plena inserción de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, política y económica del estado.

Puntualizó que sin duda ha sido un logro que abona al avance en materia

de derechos humanos de las mujeres.

Con todo ello, la diputada Araceli García, integrante del grupo parlamentario de morena, expuso que se cimentaron las bases legales para que Colima alcance su máximo potencial en materia de igualdad, fomentando acciones legales que garanticen un piso común de oportunidades.

Hoy, señaló, es una realidad y es una exigencia que el estado de Colima deba ser igualitario.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Igualdad y Equidad de Género para su análisis respectivo.

## Se reeligirá Martín Flores en sindicato de burócratas

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

Tras concluir la inscripción de planillas para participar en la renovación del Comité Directivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), sólo quedó inscrita la planilla “Por la Unidad y Fortaleza Sindical”.

Así lo confirmó el pre-

sidente del Comité de Vigilancia del STSGE, Víctor Vázquez Cerda, quien estableció que será la que encabece por unidad el actual dirigente Martín Flores Castañeda.

Recordó que durante el 23 y 24 de julio se instaló la mesa de registros en el sindicato, siendo dicha planilla la única registrada en los tiempos marcados por la

convocatoria.

“El siguiente paso, el Comité de Vigilancia se reúne el 1 de agosto, se da a conocer la aprobación de la planilla cumpliendo el requisito. En caso de que no se cumplan, notificará a la planilla”, abundó.

Indicó que si cumple con los lineamientos establecidos, la planilla que encabeza Flores Castañeda podrá

iniciar proselitismo con los integrantes del STSGE para la presentación de su plan de trabajo.

Recordó que el informe de labores del último año de ejercicio y la elección para el nuevo trienio se llevará a cabo el 9 de agosto, en el Casino de los Burócratas, donde se espera participen los 3 mil 176 trabajadores integrantes del STSGE.



Foto Internet

### FRONTERA

## Agradece Trump a México por despliegue de tropas

**AGENCIAS**

**WASHINGTON, E.U.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, agradeció ayer a México y a su presidente, Andrés Manuel López Obrador, el despliegue de tropas en sus fronteras, lo que ha provocado una “tremenda” diferencia en el número de inmigrantes que entran en suelo estadounidense de manera irregular.

“Como saben, México ha desplegado 21 mil soldados, lo cual es algo que nunca antes había hecho, y eso ha supuesto una tremenda diferencia en los números rápidamente», dijo el Mandatario durante una ceremonia en honor del nuevo secretario de Defensa, Mark Esper, en el Pentágono.

El Mandatario expresó su agradecimiento “a México y a su Presidente” por ayudar a atajar la que calificó como “la gran crisis de seguridad nacional en la frontera sur”.

A mediados de junio, el

Gobierno mexicano anunció el envío de más de 15 mil elementos de seguridad entre militares y miembros de la nueva Guardia Nacional a la frontera norte, lo que se suma a los más de 6 mil 500 elementos desplegados en la región sur, fronteriza con Guatemala.

Trump recordó que también el Pentágono ha enviado tropas al sur de Estados Unidos y aseguró que la Administración hará “lo que sea necesario” para salvaguardar a su tierra y a su gente.

El Presidente aseguró que en estos momentos Estados Unidos es “amado” por todo el mundo y ha recuperado el respeto de la comunidad internacional.

“Hablamos con todos y todos hablan con nosotros con gran respeto”, afirmó.

En este sentido, el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, celebró que actualmente “los miembros de la OTAN contribuyen más que nunca a la defensa común”.



Foto Internet

Agradeció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a México y a su presidente, Andrés Manuel López Obrador, el despliegue de tropas en sus fronteras.

A pesar de las palabras del Vicepresidente, Esper no dudó en hacer suya una de las grandes demandas de la Casa Blanca desde hace meses y pidió a los aliados de la Alianza Atlántica una mayor aportación.

“Reforzaremos nuestras alianzas y atraeremos a nuevos socios. Una red

sólida naciones aliadas que están dispuestas a combatir juntas es una ventaja con la que no cuentan nuestros adversarios. Pero esto implica que nuestros socios y aliados deben contribuir de manera más equitativa para garantizar nuestra seguridad común”, concluyó el nuevo jefe del Pentágono.

su preciada ayuda, según informaciones de la policía citadas por el diario *Globo*. El oro estaba en ruta a Zúrich (Suiza) y a Nueva York (Estados Unidos).

## BREVES

**AGENCIAS/ EL UNIVERSAL**

### ROBO DE ORO

La operación no tiene nada que envidiar a robos más sofisticados de las películas. Ocho hombres armados disfrazados de policías que llegaron en dos falsas camionetas policiales han robado 720 kilos de oro, valorados en 120 millones de reales (28 millones de euros), sin disparar un solo tiro en el mayor aeropuerto de São Paulo, Guarulhos. Los ladrones tomaron como rehenes a dos guardias de seguridad y, desde la noche del lunes, a la familia de uno de ellos para así lograr

### BISONTE EMBISTE A NIÑA

Hace unos días una niña de 9 años fue embestida por un bisonte en el parque nacional estadounidense de Yellowstone.

El animal lanzó a la pequeña varios metros en el aire, sin que, al parecer sufriese heridas graves, según informó la Guardia de este conocido espacio natural.

El caso se ha hecho viral gracias a un vídeo de apenas 24 segundos publicado el pasado lunes en Twitter. En las imágenes se ve a un bisonte caminando tranquilamente, hasta que de repente, se abalanza a un

### PROTECCIÓN TEMPORAL

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer un proyecto para dar a los venezolanos el Estatuto de Protección Temporal (TPS), que impide su deportación y les da permiso de trabajo, una iniciativa con pocas posibilidades en el Senado y sin la venia del Gobierno.

“Hoy, la Cámara de Representantes pudo reunir el fuerte apoyo bipartidista necesario para aprobar la Ley de TPS de Venezuela de 2019”, dijo en un comunicado el republicano Mario Díaz-Balart, uno de los impulsores de la iniciativa, jun-

to al demócrata Darren Soto

### ESCOLTA NAVAL

El Gobierno británico informó ayer que proporcionará una escolta naval a los buques británicos que atraviesen el estrecho de Ormuz, en medio de la crisis diplomática en el Golfo Pérsico.

El Reino Unido ha adoptado esta medida después de que un petrolero británico fuera apresado el pasado viernes por el Gobierno iraní, lo que provocó una escalada de tensión entre Londres y Teherán.

El petrolero *Stena Impero*, de bandera británica, fue apresado el 19 de julio en el estrecho de Ormuz por las autoridades iraníes, que lo acusan de violar la normativa de navegación, lo que niega la empresa sueca propietaria del barco, Stena Bulk.



**La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, denunció penalmente al presidente Mauricio Macri y Christine Lagarde, por abuso de autoridad, administración fraudulenta y asociación ilícita.**

# Rechazan la investidura de Pedro Sánchez

## AGENCIAS

## AGENCIAS

**SAN DIEGO, E.U.-** Una investigación militar sobre tráfico de personas produjo ayer el arresto de 16 infantes de Marina mientras se realizaba la formación de batallón en Camp Pendleton, California, una base ubicada a una hora por carretera de la frontera con México.

Ninguno de los arrestados estaba involucrado en actividades de seguridad fronteriza, indicó el Cuerpo de Infantería de Marina en un comunicado. No se logró contactar por el momento a oficiales para solicitar su comentario.

Las detenciones ocurrieron apenas unas semanas

después de que dos marines fueran arrestados por un agente de la Patrulla Fronteriza cerca de los límites con México.

Los dos elementos fueron acusados de ingresar ilegalmente a tres mexicanos a suelo estadounidense.

De acuerdo con el Cuerpo de Infantería de Marina, la información obtenida durante esos arrestos derivó en las detenciones de ayer.

Los militares están acusados de diversas ilegalidades, desde contrabando de personas hasta delitos relacionados con drogas, añadieron las autoridades.

Camp Pendleton, la mayor base del Cuerpo de Infantería de Marina en la



**Foto Internet**

Arrestaron a 16 marinos por tráfico de personas en Estados Unidos, se produjo después de una investigación en Camp Pendleton, California.

costa oeste del país, se ubica a unos 90 kilómetros (55 millas) al norte de la frontera con México.

Este año se desplegaron

marines para colaborar con el Departamento de Seguridad Nacional para reforzar la frontera, instalando alambre de púas en la par-

te superior de las barreras existentes. Los elementos del ejército tienen prohibido realizar arrestos migratorios.

## AGENCIAS

**PIONYANG, COREA DEL NORTE.-** Corea del Norte confirmó ayer que el lanzamiento de dos misiles de corto alcance buscaba poner a prueba una "nueva arma táctica teledirigida".

La prueba, desde la costa oriental del país y supervisada personalmente por el líder norcoreano, Kim Jong-un, fue “una demostración de fuerza” ante las maniobras militares conjuntas de Corea del Sur y Estados Unidos programadas para agosto próximo.

Según informó la agen-

cia de noticias del régimen de Pionyang, *KCNA*, la nueva arma es un “un sistema sofisticado” que incluye un proyectil teledirigido a baja altura “que no sería fácil de interceptar”.

Los dos misiles fueron lanzados a primera hora de ayer desde las proximidades de la ciudad de Wonsan, hacia el mar, según informes oficiales de las autoridades surcoreanas.

Uno de ellos tuvo una trayectoria de unos 430 kilómetros y el otro de unos 790 kilómetros, ambos lanzados desde plataformas móviles y con un apogeo de

En el futuro sólo hay dos caminos: o retomar las negociaciones e intentar una nueva investidura en septiembre, u optar por nuevas elecciones para el próximo 10 de noviembre en los que la derecha tendría una nueva oportunidad para recuperar el poder.

Sánchez seguirá como Presidente en funciones ante la incapacidad de la izquierda de ponerse de acuerdo para la formación de un "Gobierno de coalición", tras negociaciones en las que se recriminaron mutuamente prácticas indignas y fraudulentas dejando entrever el deterioro profundo de las relaciones entre los dos principales formaciones de izquierda del país.

A pesar de que el ganador de los comicios fue el PSOE con 123 escaños, Sánchez, tenía que aliarse con UP para sacar adelante una investidura, con el apoyo de otras formaciones. Pero los partidos de izquierda fueron incapaces de acordar las



**Foto Internet**

**Confirmó Corea del Norte el lanzamiento de dos misiles de corto alcance, el objetivo es poner a prueba una "nueva arma táctica teledirigida".**



**DLEX**  
Diplomados de Lengua Extranjera



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL  
**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS



# Jornadas Vespertinas y Sabatinas

## Programa de Idiomas para Niños

**Inicio**

Turno vespertino: 5 de agosto  
Sabatino: 3 de agosto

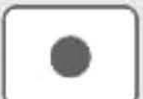
**Horario**

Vespertinos: 16:00 -18:00 / 18:00 - 20:00 horas  
Sabatinos: 8:00-10:00 / 10:00 - 12:00 horas

### Jornadas Sabatinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años

 Inglés
  Francés
  Portugués
  Italiano
  Chino

 Japonés
  Náhuatl
  Alemán

**PIN**

Niños de 4 a 14 años de edad

 Inglés
  Francés
  Chino

### Jornadas Vespertinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años

 Inglés
  Francés
  Coreano
  Italiano

**PIN**

Niños de 4 a 14 años de edad

 Inglés

**Informes:**

Villa de Álvarez

☎ 31.61191

📘 Diplomados de Idiomas Vespertinos

📘 Diplomados de Idiomas Sabatinos

Tecomán

☎ 32.29400 Ext. 52050

📘 Diplomados de Idiomas Tecomán

Manzanillo

☎ 33.11203 Ext. 53290

📘 Diplomados de Idiomas Manzanillo

Para mayores informes comunícate con nosotros o visita nuestras páginas de Facebook



**MARCHA**  
Con una antorchada, del Ángel de la Independencia al Zócalo, cientos de jóvenes excluidos de la educación superior reclamaron al presidente López Obrador que no ha cumplido sus promesas de campaña y elimine los exámenes de admisión a la educación superior.

VA AL EJECUTIVO

# Avalan diputados Extinción de Dominio

Las diputadas Tatiana Clouthier (Morena) y Guadalupe Almaguer (PRD) chocaron en declaraciones en medio de la discusión en Comisiones del dictamen

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Después de un debate de más de 6 horas, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en lo general y en lo particular, la minuta con la que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio y la turnó al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor.

En lo particular, y después de desechar las más de 60 reservas presentadas por los distintos grupos parlamentarios, los diputados votaron 291 a favor de Morena, PT, PES y PVEM; cinco abstenciones, de Tatiana Clouthier y Lorena Villavicencio, entre otros, y 114 en contra del PAN, PRI, PRD y MC.

De acuerdo con el dictamen,

la extinción de dominio es la pérdida de los derechos que tenga una persona en relación con los bienes, declarada por sentencia de una autoridad judicial y los bienes susceptibles de extinción son aquellos que sean producto o instrumento de un hecho ilícito o los que estén destinados a cometerlos.

Con este nuevo ordenamiento se establece que el proceso de extinción de dominio iniciará a petición del Ministerio Público y lo resolverá en última instancia un juez de carácter civil.

Y procederá por los delitos de delincuencia organizada, secuestro, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, delitos contra la salud,

trata de personas, delitos por hechos de corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, robo de vehículos, operaciones con recursos de procedencia ilícita y extorsión.

CHOQUE

Las diputadas Tatiana Clouthier (Morena) y Guadalupe Almaguer (PRD) chocaron en declaraciones en medio de la discusión en Comisiones del dictamen de la Ley de Extinción de Dominio.

Ambas se acusaron de “seguir línea” y “no tener decisión propia”. En la ronda de opiniones sobre el dictamen de la ley que permitirá al Gobierno Federal vender

los bienes incautados al crimen y donarlos a zonas marginadas, Almaguer acusó que con esa “se amplía el manejo discrecional de recursos para el Presidente”.

La perredista dijo que ella no estaba de acuerdo con los lineamientos propuestos, pese a que la minuta llegó con consenso de todos los grupos parlamentarios del Senado, y ante eso preferiría “hablar con su fracción”.

En su oportunidad, Clouthier recordó que la propuesta de ley se trabajó en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y tomando en cuenta lo que ha sucedido en países con una situación parecida con el crimen organizado, como Colombia.

“Dice usted ‘voy a comentarlo

en el grupo parlamentario’, parece que no tiene usted decisión propia y que tiene que consultar para emitir su votación”, dijo a Almaguer.

Enseguida, Almaguer le respondió que, sin importar quien haya estado en la mesa de negociación de la iniciativa, “es evidente que sigue la necesidad de otorgarle al Presidente de la República más y más recursos para seguir haciendo ocurrencias.

“¿Ustedes creen que a alguien le debo el derecho a la voz que tengo? No, yo no obedezco, yo no tengo teléfono rojo, a mí no me dicta nadie lo que aquí digo, esta boca es mía, afortunadamente, y seguimos el debate, si quieren aquí o en el Pleno”, sentenció.

## Consultarán renovación de dirigencia de Morena

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, convocó a una consulta entre militantes morenistas sobre el futuro de ese partido y con miras a la renovación de la dirigencia nacional, en la que expresó su interés.

Aunque no expresó abiertamente que disputará la presidencia de Morena, Delgado aseguró “por supuesto que me interesaría participar, pero encabezando un proyecto muy claro de redefinición del partido y de organización” en unidad.

Arropado por 110 diputados federales (dos del PT y uno del PES, el resto de Morena) de los 200 que habían firmado en apoyo a Delgado como nuevo líder de Morena, éste delineó la ruta de unidad para el relevo del partido.

Aseguró que Morena no está mal pero ya cumplió su ciclo y la siguiente etapa es garantizar que ese partido “continúe el proyecto de la 4T”.

El Legislador señaló que en la consulta a la militancia se preguntará qué debe hacer Morena en 12 puntos, entre ellos la relación del partido con sus gobiernos y diputados o con la oposición, cómo estar en relación con la militancia y cómo apoyar a sus gobiernos. Además deben definirse políticas de alianzas y su agenda programática.

Aunque indicó que la consulta sería a nivel nacional y en debates en los estados, aseguró que no se necesitan recursos.

## ICA, Samsung y KBR construirán nueva refinería

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La mexicana ICA Fluor, la coreana Samsung y la estadounidense KBR son las compañías encargadas de construir la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco.

Luego de la apertura de las propuestas técnicas y económicas, bajo el esquema de invitación restringida al que convocó la Secretaría de Energía, estas tres empresas resultaron ganadoras y serán las encargadas de construir y poner en operación la refinería en 2022.

De acuerdo con las fuentes consultadas por *El Universal*, la italiana Saipem y la estadounidense Foster Wheeler fueron descalificadas porque incumplieron las bases al no incorporar un socio mexicano.

Además, hace un mes la empresa Bechtel presentó una carta para excusarse de seguir adelante en la puja.



Foto Internet

**CONTRA SUBCONTRATACIÓN**  
la senadora Patricia Mercado Castro (MC) dijo que se prepara una reforma a la ley para regular la subcontratación a fin de evitar que continúe su uso para pagar salarios bajos, la defraudación fiscal y la corrupción, tanto en el sector privado como en el gobierno.

## Certifica AMLO ante notario su compromiso de no reelegirse

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ante el notario número 30 de la Cuidad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador certificó su compromiso de no reelegirse en 2024 y agregó que no permitirá la corrupción.

Durante su conferencia de prensa matutina de ayer, en Palacio Nacional, el Presidente firmó ante el notario Rafael Arturo Coello Santos, el documento que dio a conocer en marzo pasado.

“Soy maderista y creo en el sufragio efectivo, no reelección, y por eso voy a durar el tiempo que el pueblo quiera y no me voy a aferrar a la Presidencia”, dijo el titular del Ejecutivo.

El presidente López Obrador recordó que tan está en contra de la reelección que propuso una iniciativa de ley para regular la revocación de mandato y que en 2021 se le preguntó a los mexicanos si quieren que continúe en la Presidencia.

Confío en que no se llegue al arbitraje internacional por la disputa entre la CFE y las empresas transnacionales por los contratos en gasoductos, pero dejó en claro que no permitirá ningún robo a la hacienda pública.

López Obrador afirmó que debido a que le dejaron “plantas chatarras” en el sector petroquímica se decidió abrir la inversión a la Iniciativa Privada, porque de lo contrario, habría tenido que endeudar al país para levantar dicha industria.

El Mandatario fue cuestionado sobre cuál debe ser papel de la prensa y los medios de comunicación en la llamada Cuarta Transformación.

“Una prensa crítica, objetiva, que esté cercana al pueblo, alejada del poder, pero no sólo del poder público, del poder económico”, dijo.

Tras decir que durante la época neoliberal se crearon aparatos burocráticos onerosos para combatir la pobreza, el Presidente no descartó desaparecer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Refirió que para medir la pobreza también se tiene al INEGI, por lo que el dinero utilizado en Coneval se podría destinar directamente a combatir la pobreza.

Por su parte, Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, consideró que no debe desaparecer el Coneval, y rechazó la propuesta de que el INEGI sea el encargado de medir la pobreza.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador certificó su compromiso de no reelegirse en 2024 ante el notario Rafael Arturo Coello Santos.

## Otorgan permiso para operación de Santa Lucía por 50 años

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) otorgó el permiso de impacto ambiental para la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía, el cual está sujeto a una serie de condiciones, y contará con una vigencia de 50 años para su operación.

A través de su portal de Consulta de Trámites, la Semarnat publicó su resolutivo de impacto ambiental para la construcción de la terminal aérea en el cual señala que:

“La presente autorización en materia de impacto ambiental, se emite en referencia a los aspectos ambientales derivados de la construcción de un aeropuerto y una vía de interconexión constituidos como vías generales de comunicación, que incluyen el cambio de uso de suelo de áreas forestales en una superficie de 17.22 Ha, el desarrollo de obras civiles en la zona federal de cuerpos de agua, la construcción de una red de manejo de agua pluvial, el establecimiento de un campo fotovoltaico (granja solar) con una capacidad instalada de 5 MWp, que considera dos subestaciones (Capacidad 120 MVA) y línea de transmisión eléctrica (2.1 km), así como el manejo de Turbosina (19’200,000 l) considerada actividad altamente riesgosa,”

El documento indica que el proyecto denominado “Construcción de un Aeropuerto Mixto Civil/Militar con capacidad internacional en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Edo. Méx.), su interconexión con el A.I.C.M. y reubicación de instalaciones militares” tendrá una vigencia de 33 años para llevar a cabo las etapas de preparación de sitio y construcción de las obras del proyecto, las cuales estarán divididas en cuatro

fases; así como una vigencia de 50 años para “la operación y mantenimiento prorrogables conforme a la revaloración del Plan Maestro vigente”.

La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto, promovida por la Secretaría de la Defensa Nacional, fue ingresada a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Semarnat el 15 de abril de este año con el número de proyecto 15EM2019VO064; la consulta pública de este documento comenzó el 16 de mayo y terminó el 12 de junio, periodo en el cual la académicos, sociedad civil, y todos los interesados en la obra emitieron sus observaciones.

El pasado 17 de julio, la DGIRA emitió el Resolutivo de Impacto Ambiental y al día siguiente lo notificó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); el proyecto se ubica en los municipios de Zumpango y Tecámac, en el Estado de México.

“Esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental en el ejercicio de sus atribuciones, con sustento en las disposiciones, ordenamientos invocados y dada su aplicación en este caso y para este proyecto”, señala el resolutivo.

Entre las condiciones que la Semarnat estableció se señala que la Sedena deberá presentar Programas de Rescate y Reubicación de Flora y Conservación y Manejo de Fauna Silvestre, un Programa de Restauración Ambiental, Programa de Monitoreo Anual de Aves, medidas para la reducción de gases de efecto invernadero, la implementación de un sistema de atenuación de los niveles de ruido, un Programa de Uso Sustentable del Agua, un Programa de Manejo de Residuos para el manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos, entre otras medidas.

## Rechaza Morena negociación con AN

EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los dirigentes nacionales del Partido Acción Nacional y Morena, Marko Cortés y Yeidckol Polevnsky, intercambiaron ayer acusaciones sobre la ampliación del mandato en Baja California.

Mientras que el panista aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó el proyecto para extender de 2 a 5 años la próxima gubernatura en Baja California, y quiso negociar el tema con el PAN a cambio de que el gobernador interino de Puebla fuera panista, Polevnsky respondió que todo era “un asunto de la imaginación” de Cortés.

Agregó que desde que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y Polevnsky le pidieron apoyar la reforma constitucional, se reunió con los diputados locales del PAN para instruirlos a rechazar la iniciativa de Morena.

Por su parte, la presidenta nacional de Morena reconoció ayer

que en enero ella y la secretaria Sánchez Cordero dialogaron con Cortés sobre el interinato en Puebla, pero descartó que negociaran dar la gubernatura de esa entidad al panismo a cambio de ampliar el mandato del gobierno de Baja California.

Afirmar eso “es un asunto de la imaginación de Marko [Cortés], qué penoso es el papel del presidente del PAN”, dijo la morenista.

Por otra parte, Marko Cortés señaló que no le pedirán al gobernador Francisco Vega publicar la reforma que amplía el mandato de Jaime Bonilla, aun cuando de no publicarla, no se podrá presentar acciones de inconstitucionalidad.

Afirmó que el Congreso de Baja California, también puede publicarla, por lo que esperarán que éste lo haga.

A través de un anuncio espectacular colocado el miércoles en una importante vía de Tijuana, la Coparmex exhibió y calificó de traidores a varios de los diputados que votaron a favor de ampliar la siguiente gubernatura.



## Convince Ángela Aguilar a Lady Gaga con el cover de *Shallow*

**AGENCIAS**

**NUEVA YORK, E.U.-** Ángela Aguilar sorprendió a sus seguidores al reali-

zar el cover de *Shallow*, el cual recibió la aprobación de Lady Gaga previo a su publicación.

El video de la cantante

de 15 años acumula más de 673 mil reproducciones en su cuenta de Instagram. Con el tema, Ángela Aguilar demuestra que

tiene talento no solo para la música al estilo mariachi.

A través de sus historias, la hija menor de Pepe

Aguilar explicó que *Shallow* es una de sus canciones favoritas por lo que siempre quiso cantarla.  
Recientemente, Ángela

Aguilar anunció que cantaría la canción, aunque al principio pensó que no obtendría la autorización de Lady Gaga.

# Lanzan primer Tráiler de *Zombieland*

**AGENCIAS**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una película llena de acción, de diversión, de zombies y sin tanta trama es lo que muestra el tráiler de *Zombieland 2: Double Tap*.

La secuela de una de las películas que ni los críticos voltearon a ver, pero que fue tan ridículamente divertida que se hizo hasta de culto para los amantes de los muertos vivos, después de 10 años de su estreno.

Además, regresan los mismos personajes interpretados por Woody Harrelson, Emma Stone, Jesse Eisenberg y Abigail Breslin para hacer lo que mejor hacen, matar zombies a diestra y siniestra, pero sobre todo divertirse en un mundo postapocalíptico.

En esta ocasión no estarán solos, como se pensó en la primera parte, ya que en su paso por la capital de los Estados Unidos, Washington DC, se encontrarán otros seres humanos que se les unirán, ya que en el reparto también están los actores Luke Wilson y Rosario Dawson.

# Inicia José José nuevo tratamiento

**AGENCIAS**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El cantante José José no piensa volver pronto a México y además inició un nuevo tratamiento, eso fue parte de lo que el intérprete le contó a su amigo Manuel Adrián.

Manuel Adrián recibió una llamada de *El príncipe de la canción* cuando él estaba en un escenario y frente al público; el momento quedó grabado en video.

Luego de compartirse en redes sociales, hubo gente que se fue contra el músico diciendo que se estaba colgando de un enfermo.

“Esto se tomó como que fue una farsa, algo que se provocó. Yo estaba trabajando en Casa regia en la tarde, yo estaba cantando”, comenta Manuel en entrevista.

“Él no sabía que yo estaba trabajando, yo no sabía que él me iba a hablar ni tampoco prevé que mi RP iba a grabar la llamada”, relata.

En la llamada José José explicó, entre otras cosas, que por ahora no regresará a México; Manuel comparte que el artista se escuchaba bien.

# Con los PLANES TELCEL Max Sin Límite

**¡Disfruta tu VERANO al máximo!**

Minutos, mensajes y  
**ILIMITADOS** +  
en México, E.U.A. y Canadá

**SIN LIMITE** <sup>2</sup>  
No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+ **Claro** video

## EQUIPOS INCLUIDOS

|                                                                                                      |                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <b>PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000</b><br>con <b>3000MB</b> <sup>4</sup> \$ <b>399</b> Cargo Mensual |                                    |
| <br><b>Lanix L 540</b><br>VOZ HD                                                                     | <br><b>Huawei Y5 Neo</b><br>VOZ HD |
| <br><b>ZTE A5 2019</b><br>VOZ HD                                                                     |                                    |

## PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

con **5000MB** <sup>4</sup> \$**499** Cargo Mensual

|                                  |                                                      |                                   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <br><b>LG K9 32 GB</b><br>VOZ HD | <br><b>Huawei PSmart 2019</b><br>Finger Print VOZ HD | <br><b>ZTE V10 Vita</b><br>VOZ HD |
|----------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------|

## PLAN TELCEL Max Sin Límite 6000

con **7000MB** <sup>4</sup> \$**599** Cargo Mensual

|                                            |                                                |                                             |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| <br><b>Xiaomi Redmi S2</b><br>Finger Print | <br><b>ZTE V10 32GB</b><br>Finger Print VOZ HD | <br><b>LG K50 AI</b><br>Finger Print VOZ HD |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|

**Telcel la mejor Red con la mayor cobertura**

1) Los usuarios nuevos que contraten o activos que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarfario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarfario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarfario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los punts partes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación.

Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 31 de julio de 2019 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional limitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER; así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se debilita de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por KiloByte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSajería INSTANTÁNEA disponible para su consulta en [www.telcel.com/redesociales](http://www.telcel.com/redesociales). No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Válido al 31 de julio de 2019. 3. Los equipos Lanix L540, Huawei Y5 Neo y ZTE A5 2019 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE V10 Vita, Huawei PSmart 2019 y LG K9 32 GB son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos Xiaomi Redmi S2, ZTE V10 32GB y LG K50 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por KiloByte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APN de BlackBerry. 5. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de videos en Internet (Streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUDE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PACO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro Video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Playlist 1 mes sin costo. Términos y condiciones en [www.claromusic.com](http://www.claromusic.com). Claro Drive 10GB sin costo. Términos y condiciones [www.clardrive.com](http://www.clardrive.com). Imágenes ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 25 al 31 de julio de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 131378, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131388, 131389, 169979, 169980, 169801, 169803, 169804, 169807, 169808, 169809, 169810, 169811, 174702, 174131 y 174320.

[illegible]



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



**Annabelle 3:**  
**Viene a casa**  
TERROR - B - 106 min.  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
22:40  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
22:10

**El muñeco diabólico**  
TERROR - B15 - 90 min.  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
22:20  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
20:25 22:25  
**SUBTITULADA**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
20:10

**El rey león**  
AVENTURA - AA - 118 min.  
**3D ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:30 14:00 16:30  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
12:00 14:30 17:00 19:30 22:00  
**3D SUBTITULADA**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
19:05 21:40  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
10:00 10:20 10:40 11:55  
12:30 12:50 13:10 14:25  
15:00 15:20 15:40 16:55  
17:35 17:55 18:15 19:30 20:30  
20:50 22:05  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
10:30 11:00 11:30 12:30  
13:00 13:30 14:00 15:00  
15:30 16:00 16:30 17:30  
18:00 19:00 20:00 21:30 22:30  
**SUBTITULADA**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:05 11:15 12:15 13:35 13:45  
14:45 16:05 16:15 17:20 18:40  
18:50 19:55 21:15 21:25 22:30  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
18:30 21:00

**El sol también es una estrella**  
DRAMA - A - 100 min.  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
15:50

**Mascota jurásica**  
AVENTURA - A - 84 min.  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:25 13:25  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
11:20 13:15

**Spider-Man: lejos de casa**  
AVENTURA - B - 129 min.  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
11:05 16:35 19:25 22:15  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
10:20 12:55 15:45 18:20 21:00  
**SUBTITULADA**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
18:10 21:00

**Toy Story 4**  
ANIMACIÓN - AA - 100 min.  
**ESPAÑOL**  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
10:45 13:00 15:30 18:00 20:20  
**CINÉPOLIS**  
**SAN FERNANDO**  
15:15 17:40 19:50

Sale Mario Pintor del hospital para convalecer en su hogar

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A 5 días del accidente automovilístico que sufrió en una carretera de Aguascalientes, el cantante mexicano Mario Pintor ya fue dado de alta y convalece en su hogar para sanar un leve edema cerebral.  
“Voy a tener que sacar una nueva acta de nacimiento porque volví a nacer el 20 de julio, pues literalmente, me sacaron muerto del auto. Gracias a Dios que el auto tenía unas buenas bolsas de aire porque de lo contrario, me hubiera despedazado el cráneo”, declaró Pintor en una grabación que le hizo llegar a su representante de prensa.  
Consideró que lo que le sucedió fue una advertencia para vivir el presente, el aquí y el ahora sin pensar en el mañana.  
“Toda la vida es hoy, este minuto ya se fue, ya no existe. Toda la vida son estos segundos que están pasando y esto es lo que tengo que aprender a vivir y a disfrutar. Hay que dar gracias por cada día que despierto, porque es una página más en mi historia”, resaltó el artista.  
Su esposa Isabel Luna dijo que Mario se siente muy bien y con mucha energía.  
“El médico que lo atendió nos dijo que se encuentra sorprendido por la recuperación tan rápida que tuvo. Creemos que se lo debe al ejercicio que desde siempre ha hecho, sobre todo la natación, pues tener una condición física así, ayuda mucho”, afirmó Luna.



Foto Internet  
Se recupera del accidente automovilístico que sufriera el cantante, Mario Pintor; podrá convalecer en su hogar.



Foto Internet  
Regresa Biby Gaytán al teatro con el musical *Chicago* luego de muchos años de estar retirada del mundo del espectáculo.

Vuelve Biby Gaytán al teatro, pero con Eduardo Capetillo

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Biby Gaytán vuelve al teatro con el musical *Chicago* luego de muchos años de estar retirada de la farándula, pero con Eduardo Capetillo.  
De acuerdo con información de la periodista Martha Figueroa en *Chicago* también actuarán Pedro Moreno y María León.  
Lo que también es un hecho es el regreso de Eduardo Capetillo, esposo de Biby, en el mismo musical, lo que confirma que el actor siempre estará cerca de los proyectos de su esposa.  
Biby Gaytán se retiró de las telenovelas y la vida artística por su matrimonio con Eduardo Capetillo. En los proyectos que aceptó ya casada siempre estuvo el actor porque no estaba de acuerdo en que su esposa tuviera escenas de besos.  
Antes de decidir alejarse del medio artístico, Biby Gaytán era considerada una mujer muy sensual por su modo de vestir y canciones provocadoras como *Mucha mujer para ti* y *Tan solo una mujer*.

Protagonizará Jennifer Lawrence *Mob Girl*, lo nuevo de Paolo Sorrentino

AGENCIAS

**MADRID, ESPAÑA.-** Jennifer Lawrence será la protagonista de *Mob Girl*, la nueva película del director italiano Paolo Sorrentino.  
La actriz se une así a la adaptación del libro homónimo de Teresa Carpenter, ganadora del premio Pulitzer.  
Lawrence también será productora del proyecto, tal y como informa *Variety*.  
La estrella ha llegado a un acuerdo con Makeready para protagonizar la adaptación de la novela, que relata la historia real de Arlyne Brickman, una confidente de la policía de Nueva York que se pasa a la mafia del Lower East Side.  
Después del fiasco de *X-Men: Fénix oscura*, la actriz vuelve a la gran pantalla en el papel de Brickman, quien terminó convirtiéndose en testigo principal del famoso crimen de Colombo.



Foto Internet  
Será protagonista Jennifer Lawrence, en el film *Mob Girl*, del director italiano Paolo Sorrentino.



**SPIDER-MAN**

La película con la que el Universo Cinematográfico de Marvel cerró su Fase 3, *Spider-Man: Lejos de Casa*, protagonizada por Tom Holland, superó los mil millones de dólares a nivel mundial.

Muere Nika McGuigan, actriz de la serie *The Tudors*

AGENCIAS

**DUBLÍN, IRLANDA.-** La actriz irlandesa Danika McGuigan, quien participó en la serie *The Tudors* y la película *Philomena*, falleció a los 33 años tras varios años luchando contra el cáncer.  
La hija del ex boxeador campeón del mundo (peso pluma), Barry McGuigan, superó la leucemia en su adolescencia (de los 11 a los 13 años).  
Lamentablemente el cáncer regresó y murió en las primeras horas del martes, informó el portal británico *Mirror*.  
A través de un comunicado, el ex púgil y su familia dieron a conocer el deceso.  
“Es con gran tristeza y corazones pesados que compartimos la noticia del fallecimiento de nuestra hermosa hija y hermana, Danika *Nika* McGuigan. Después de una breve, pero valiente batalla contra el cáncer, *Nika* falleció pacíficamente, rodeada de su amada familia”.

BREVES

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL

**NOELA CRITICA A CHAPOY**

El conflicto entre Noelia contra Belinda no para, y de paso a los fans de esta última y hasta a Pati Ch-

poy les tocó un “raspón”, ya que después de publicar lo ofendida que la cantante puertorriqueña se sentía porque la juez de *La Voz Azteca* no supo quién era la intérprete de *Tú*, recibió muchas críticas y ofensas por parte de los seguidores de la cantante española y que también fue defendida al aire en el programa *Ventaneando*.  
Debido a ello, la boricua realizó, nuevamente, una publicación en su Instagram donde compara los logros obtenidos por el disco *Noelia* en donde se incluye el que es su máximo éxito con los logros obtenidos por la autora de *Boba Niña Nice* con su disco homónimo.

**FRIDA SOFÍA**

Tras su debut como cantante en el show de la premiación del Balón de Oro, Frida Sofía comentó

que sus seguidores la comparan más con Jennifer López que con su madre Alejandra Guzmán.  
Durante una entrevista que realizó la joven para la cadena *Univisión*, comentó que la ansiedad y los nervios la invadieron cuando estaba arriba del escenario presentando su sencillo Ándale.  
A pesar de que creció en una familia llena de talento, Frida Sofía confesó que en

lugar de darle seguridad eso lo que le ofreció fue un trauma.

**IDÉNTICA A RHIANNA**

Rihanna tuvo una gran sorpresa al descubrir a una niña que es idéntica a ella e incluso compartió la imagen con sus seguidores para saber qué opinaban.  
“Casi se me cae el móvil. ¿Cómo?”, escribió la

cantante para demostrar su impacto por la fotografía.  
La imagen acumula más de 7 millones de likes e incluso otros famosos han reconocido el gran parecido entre la niña y Rihanna.  
“Wow”, escribió Priyanka Chopra.  
“Adorable”, añadió Miranda Kerr. “Pensé que esto era la aplicación FaceApp en la versión joven”, señaló la maquillista Priscilla Ono.